



## III Jornadas Internacionales de Ambiente y V Jornadas Nacionales de Ambiente

Soberanía y Gestión de los Bienes Naturales Comunes

### **IMPORTANTE: SITUACIÓN COVID 19**

*Ante la situación mundial de público conocimiento, la fecha de realización de las III Jornadas Internacionales y V Jornadas Nacionales de Ambiente se propone para los días **12, 13 y 14 de mayo de 2021**.*

*En el mes de octubre de 2020, el Comité Organizador de las Jornadas emitirá un nuevo comunicado en el que defina la modalidad virtual o presencial del evento, a los efectos de obtener un mayor conocimiento de la situación nacional e internacional para establecer un modo de organización que garantice su realización en la fecha estipulada. Tal comunicado será emitido en la página web del evento: [www.jornadasambiente.com.ar](http://www.jornadasambiente.com.ar)*

**Área temática:** Ciencias Ambientales

#### **Lugares:**

- UNAHUR. Tte. Origone 151. Hurlingham, Buenos Aires.
- UNM. Av. Bme. Mitre 1891. Moreno, Buenos Aires.

#### **Organizan:**

- ✓ Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, Instituto de Biotecnología, UNAHUR.
- ✓ Carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental, Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, UNM.

Carreras integrantes de la Mesa de Responsables Académicos  
de Licenciaturas Ambientales de Universidades Públicas





## Presentación

### Nombre de la actividad

III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ambiente 2020. Soberanía y Gestión de los Bienes Naturales Comunes

### Fundamentación

Desde 1972, año en que se llevó a cabo la Primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo, han pasado cuarenta y ocho años. Los efectos e impactos ambientales negativos del modelo productivo fordista y de la mal denominada “revolución verde” de entonces, no sólo no se han resuelto sino que se han multiplicado y potenciado en estos años. Los cambios en el paradigma científico-tecnológico que dieran lugar a la tercera revolución industrial no han contemplado modificar las tendencias de la depredación, la desertificación y la vulnerabilidad social de millones de habitantes. Los escenarios más optimistas sostienen sus expectativas en las mejoras que aporten las nuevas tecnologías; sin embargo, esas posibles mejoras alcanzarán probablemente, solo para morigerar los efectos adversos en los países centrales e industrializados.

Es por ello que hoy resulta central y perentorio propiciar el debate sobre un concepto amplio de soberanía y de los alcances de la gestión de los bienes comunes, entendidos también como parte de nuestro patrimonio soberano. Los países en vías de desarrollo como el nuestro deben asumir que una de sus ventajas comparativas, clave en el futuro inmediato, reside en los bienes comunes naturales y culturales.

La soberanía para Argentina implica no solo recuperar su potestad sobre los mismos sino también utilizarlos en esquemas de industrialización y cadenas de valor sustentables.

No habrá soberanía política sin soberanía sobre los bienes comunes de nuestros territorios. Tampoco será sustentable sin una gestión que internalice de la dimensión ambiental.

La construcción de conocimiento ambiental es, por esencia una tarea compleja. La incertidumbre está presente y requiere de los aportes todas las disciplinas. . Y es lo que nos anima y fortalece en la tarea académica que desarrollamos desde nuestras casas de estudio.

En este sentido, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia llevó adelante con éxito las ediciones anteriores de las Jornadas Nacionales e Internacionales de Ambiente, y ha propuesto el desafío solidario de continuar ese trabajo en el marco de la Mesa de Responsables de Licenciaturas Ambientales de Universidades Nacionales. Dicho espacio, nuclea a las mencionadas Licenciaturas de todo el país, contando con una participación activa de más de 15 carreras, promoviendo el intercambio y la tarea conjunta de las y los formadores de profesionales del campo ambiental en todo el país.

Esta edición de las Jornadas Internacionales y Nacionales de ambiente bajo el nombre de “Soberanía y gestión de los bienes naturales comunes” estará a cargo de las Licenciaturas de Gestión Ambiental de la UNAHUR y de la UNM, en su carácter de sedes de las mismas.



## Objetivos de la reunión

- ✓ Difundir los adelantos científicos y/o tecnológicos con una participación activa de los asistentes en forma de ponencias orales de artículos científicos.
- ✓ Intercambiar experiencias, documentos y conocimientos en torno a lo ambiental.
- ✓ Promover un espacio de encuentro, comunicación y debate sobre los temas ambientales prioritarios a nivel nacional y presentar investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias.
- ✓ Reflexionar sobre los paradigmas ambientales, sus claves y retos para los diferentes actores y particularmente la Universidad.
- ✓ Difundir políticas y programas de instituciones públicas y privadas orientadas a la gestión del desarrollo sustentable.
- ✓ Promover un espacio de encuentro para los estudiantes de licenciaturas ambientales, que propicie el intercambio de conocimientos y el debate sobre los temas ambientales prioritarios.

## Beneficios esperados

- ✓ Instalar y reafirmar el debate ambiental como eje dentro de ambas universidades.
- ✓ Profundizar el intercambio entre docentes, alumnos y graduados como mecanismo para fortalecer la propia formación de los mismos.
- ✓ Fortalecer el trabajo en conjunto entre las carreras y los proyectos de investigación de la Red.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los intercambios científicos y su aplicación en el ámbito nacional e internacional sobre todo desde las ciencias ambientales.
- ✓ Estrechar los vínculos con distintas empresas, asociaciones e instituciones, sean estas públicas, privadas o del tercer sector.

## Destinatarios

Investigadores, docentes, estudiantes, profesionales y público en general interesados e involucrados en temas ambientales.

En esta ocasión, se suma un espacio nuevo tendiente a dar lugar a intercambios entre alumnos y graduados de otras licenciaturas e ingenierías ambientales que se convocarían para tratar temas específicos de planes de estudios y programas, incumbencias y campo laboral profesional, así como colegiación e intercambio de experiencias.

## Podrán presentar trabajos

- ✓ Docentes, investigadores y estudiantes avanzados de las diferentes universidades que trabajen en temáticas ambientales.

- ✓ Profesionales que se desempeñan en instituciones del Estado u otro tipo de organizaciones vinculadas a la cuestión ambiental.

## Ejes temáticos

### 1. Gestión y conservación de recursos naturales

- ✓ Recursos: hídricos, edáficos, de vida silvestre, forrajeros, forestales, geológicos.
- ✓ Dinámica de poblaciones. Metapoblaciones.
- ✓ Ecología de comunidades. Ecología de paisajes.
- ✓ Conservación de la biodiversidad. Invasiones biológicas
- ✓ Áreas naturales protegidas.

### 2. Educación ambiental

- ✓ Educación ambiental formal y no formal.
- ✓ Educación para la mitigación de problemas ambientales.
- ✓ Bases éticas, conceptuales y metodológicas en educación ambiental.
- ✓ Capacitación docente en temas ambientales.
- ✓ Experiencias en extensión y transferencia.

### 3. Políticas, legislación y planificación ambiental

- ✓ Políticas nacionales, provinciales y locales.
- ✓ Legislación nacional, provincial y municipal.
- ✓ Normas voluntarias ambientales.
- ✓ Planificación y gestión ambiental.

### 4. Problemáticas ambientales en el ámbito urbano

- ✓ Transformaciones territoriales. Crecimiento y expansión urbana.
- ✓ Movilidad de la población, ampliación del espacio y crecimiento del área de influencia de las ciudades.
- ✓ Problemas ambientales del espacio urbano. Residuos, efluentes y emisiones.

### 5. Problemáticas ambientales en el ámbito rural

- ✓ Contaminación, erosión, pérdida de recursos naturales.
- ✓ Cambios en la dinámica territorial de los asentamientos rurales.
- ✓ Revitalización de espacios rurales por: trabajo, preferencias residenciales y amenidades ambientales.

### 6. Turismo, patrimonio y ambiente

- ✓ Turismo y desarrollo local.
- ✓ Patrimonio y desarrollo sustentable.
- ✓ Relaciones entre patrimonio y turismo.
- ✓ Impactos ambientales del turismo.

## 7. Instrumentos de diagnóstico y gestión ambiental

- ✓ Sistemas de gestión ambiental.
- ✓ Instrumentos de gestión ambiental: EIAs, auditorías, análisis del ciclo de vida, ecoeficiencia, otros.
- ✓ Monitoreo ambiental. Biomonitoreo.
- ✓ Indicadores.
- ✓ Acciones colectivas: participación ciudadana. ONGs.

## 8. Riesgo ambiental

- ✓ Aspectos conceptuales y metodológicos del riesgo ambiental.
- ✓ Peligro natural y riesgo.
- ✓ Evaluación, gestión y control del riesgo.
- ✓ Cartografía de riesgo.
- ✓ Amenaza, vulnerabilidad, exposición, susceptibilidad, desastre.
- ✓ Actividades y riesgo ambiental.
- ✓ Salud y Ambiente.
- ✓ Aspectos legales.

## Tipos de presentación

Los participantes podrán presentar experiencias bajo la modalidad de:

- ✓ **Ponencias**

Presentación de trabajos que aborden aportes teóricos, metodológicos, la utilización de instrumentos específicos, o bien que presenten el resultado de investigaciones empíricas o estudios de caso.

- ✓ **Pósteres**

Se lo considera el ámbito ideal para la exposición de estudios de caso. Los mismos deberán adaptarse a las siguientes dimensiones: 70 cm de ancho x 100 cm de alto y deberán incluir: Título; autor/es; Organización/Institución a la que pertenecen; Introducción; Materiales y Métodos; Resultados y Conclusiones. Los pósters pueden ser presentados por sus autores durante el Congreso en los lugares y sede que se les asignarán.

SE ACEPTARÁN HASTA DOS TRABAJOS POR AUTOR EN CALIDAD DE “PRIMER AUTOR”.

Para ambas modalidades (ponencias y posters), se deberán entregar resúmenes extendidos en tiempo y forma.

El Comité Evaluador se reservará el derecho de modificar la modalidad de la exposición (oral o poster) de acuerdo a lo que considere conveniente para el correcto desarrollo de las sesiones.



## Publicaciones y certificados

En libro digital bajo registro ISBN con referato en la página Web de las Jornadas:  
<http://www.jornadasambiente.com.ar>

Todos los certificados se entregarán con posterioridad a las Jornadas y serán publicados de manera electrónica en la página Web.

## Inscripciones

Los autores de ponencias y pósteres -que asistan a las Jornadas- deberán realizar la inscripción una vez comunicada la aceptación del resumen por parte del Comité Científico.

Las inscripciones de expositores, asistentes y estudiantes se realizarán a través de una ficha de inscripción que estará disponible en la página web de las Jornadas:  
[www.jornadasambiente.com.ar](http://www.jornadasambiente.com.ar)

**IMPORTANTE:** En esta edición las Universidades Nacionales de Hurlingham y de Moreno, anfitrionas y responsables de la organización del evento, han resuelto no arancelar la participación de asistentes ni expositores

## Plazos

Envío de resúmenes expandidos (categoría póster y ponencias)	Desde el <b>01 de octubre de 2020</b> Hasta el <b>30 de noviembre de 2020</b>
Confirmación y aceptación del resumen expandido	Hasta el <b>31 de marzo de 2021</b>